



MENDOZA, 11 MAY 2016

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY N° 7648/16 caratulado: "*Secretaría Académica FAD - BUCCOLINI, Mónica s/Solicita funciones docentes de apoyo. Carrera Diseño Industrial. Asignatura "Introducción al Diseño"*".

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido surge debido a la reciente jubilación del Prof. Hugo R. PETRICH, titular de la mencionada asignatura e intertanto dure el proceso de Selección de Antecedentes del cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de la misma.

Que se sugiere que se le encomiende el dictado de la misma por extensión de su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, interino, en el espacio curricular "*Diseño de Productos Final*", de la carrera de Diseño Industrial.

Lo informado por la Dirección de Personal, Secretaría Académica y la conformidad de la docente.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 3 de mayo de 2016,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Encomendar a la D.I. María Mónica BUCCOLINI (Legajo N° 22.962 - CUIL N° 27-12783502-6) funciones docentes de apoyo a la asignatura "***Introducción al Diseño***", como extensión de sus obligaciones docentes inherentes al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, interino, del espacio curricular "*Diseño de Productos Final*", ambos de la carrera de Diseño Industrial de las Carreras de Diseño, intertanto dure el proceso de *Selección de Antecedentes* del cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de la misma, efectuado mediante la ordenanza N° 4/15-C.D. (***Instructivo para la cobertura de cargos docentes***).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N°

64

F. A.
lo

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO